

L'ORGÀNIC A PORTA

i la resta també





03/

¿Qué haremos?

04/

¿Qué es la orgánica?

05/

Ciclo de la materia orgánica

06/

¿Qué nos aporta?

10/

¿Cómo lo hacemos?

13/

¿Por qué en la puerta?

15/

¿Y el resto? También en la puerta

16/

¿Cómo separamos?

19/

¿Dónde se lleva?

**Aporta tu parte al reto,
mejoramos Alquerías
del Niño Perdido**

¿QUÈ HAREMOS?

Desde el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido nos hemos propuesto el reto de establecer un **nuevo sistema municipal de gestión de residuos**. El compromiso con el medio ambiente y nuestro entorno nos obliga a establecer nuevas medidas para reducir en el máximo nuestros desechos.

Además, la legislación autonómica, estatal y europea nos empuja a hacer este cambio de manera inminente. Así, **a partir del 2021 Introduciremos una nueva fracción de recogida separada: la fracción de residuos orgánicos**. El primer paso hacia un mayor aprovechamiento de los residuos. Y además, **la recogida de todas las fracciones (excepto el vidrio) se hará puerta a puerta**, eliminando los contenedores de nuestras calles.

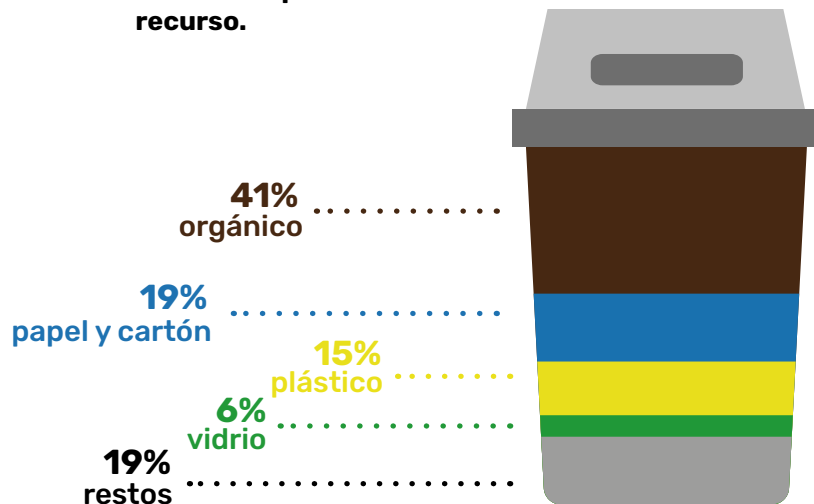
De este modo esperamos reducir la cantidad de residuos generados en el municipio, facilitar su reciclaje y tener un pueblo más limpio. Este nuevo sistema implica un esfuerzo de gestión por parte del Ayuntamiento y necesita la participación de toda la ciudadanía. Nos hemos propuesto un reto que iniciaremos en el 2021. Se trata de una fuerte apuesta, tan importante como su beneficio ambiental.



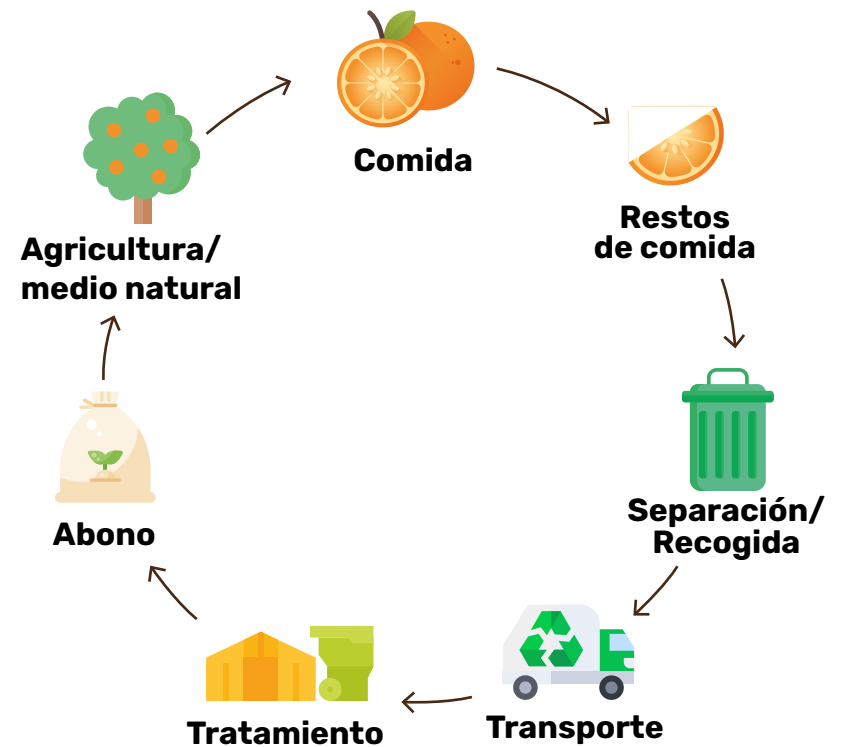
¿QUÉ ES LA FRACCIÓN ORGÁNICA?

La Fracción Orgánica de Residuos Municipales (**FORM**) o biorresiduos son los residuos de origen animal y/o vegetal producidos en los domicilios y comercios susceptibles de degradarse biológicamente. En la práctica son los **restos de comida** de la cocina y de nuestros platos, a los que los podemos sacar provecho si los tratamos correctamente.

La materia orgánica representa una parte muy importante de los residuos municipales, casi el 40% por ciento del peso. **Si la recogemos de forma separada, dejará de ser un residuo para ser un recurso.**



CICLO DE LA MATERIA ORGÁNICA





¿QUÉ NOS APORTA?

Recoger de forma separada la fracción orgánica de residuos municipales del resto de residuos es una medida necesaria para el futuro. Los residuos son un problema global en el mundo que se representa, entre otros, en los vertederos más próximos.

Con el objetivo de sacar provecho de estos restos y reducir la cantidad de residuos y las dificultades de su gestión, el primer paso es separar los biorresiduos. Así la UE a la Directiva 2008/98/CE establece como objetivo:

“ Potenciar la recogida separada de biorresiduos para hacer compostaje y conseguir su digestión... de tal manera que se consiga un alto grado de protección del medio ambiente. ”



El PIR (Plan Integral de Residuos de la CV) establece que, a finales del 2022, se tendrá que recoger separadamente el 50% del total de biorresiduos producidos.



PORQUE SEPARAR LA ORGÁNICA NOS APORTA:

- Un incremento en la vida útil de los vertederos.

Cuanto más separamos los residuos en nuestras casas, más reduciremos las aportaciones de rechazo a los vertederos, alargando su utilidad y ahorrando en su gestión.

- **Mejores resultados de reciclaje** en el resto de las fracciones. Si separamos la materia orgánica facilitamos la recuperación del resto de materiales que depositamos en la bolsa de rechazo.

- La **reducción de los gases de efecto invernadero**, reduciendo así los efectos del cambio climático.

- Un recurso fundamental: **el compost**. El compost se puede volver a la tierra como fertilizante y evitar el uso otros recursos no renovables por la agricultura. Además, a las plantas de tratamiento se puede utilizar para hacer energía (biogás).

**Separando la orgánica,
mejoras Alquilerías del
Niño Perdido**





¿CÓMO LO HACEMOS?

Los residuos orgánicos tienen mucho valor.

Para poder sacar provecho de ellos y cerrar el círculo de la materia orgánica **es fundamental no mezclarlos** con otros residuos que no sean biodegradables o que por sus características dificulten el reciclaje.

En el cubo marrón pondremos....

RESTOS DE COMIDA



¡NO PONDREMOS!



Pañales



Toallas húmedas



Tampones o compresas



Cartón de pizza



Polvo de barrer



Colillas y cabello



Arena de gato



Excrementos de animales

**TODO ESTO, COMO SIEMPRE,
EN LA (FRACCIÓN) RESTO**





¿POR QUÉ EN LA PUERTA?



En la puerta **facilita** la participación de todas y todos.



En la puerta ganamos espacio público. Reducimos contenedores y tendremos las calles más limpias.



En la puerta, **tendremos que hacerlo bien. Los mejores resultados dependen de nuestra participación.** Será fundamental conocer los horarios y las diferentes fracciones.

¡Dejar la orgánica a la puerta, nos aporta!





¿Y EL RESTO? TAMBIÉN EN LA PUERTA

Lo mismo ocurre con el resto de los residuos, cuando los separamos, **facilitamos su reutilización y /o reciclaje.**

Actualmente de los residuos de Alquerías del Niño Perdido un 92,54% se recoge sin separar, dificultando la eficiencia en su gestión y aumentando el impacto ambiental de nuestro día a día.

La legislación europea establece que tenemos que conseguir reducir los restos que van a vertedero hasta el 35%, y esto solo lo podemos hacer mejorando la separación de residuos en origen.

Por eso hemos decidido recoger puerta a puerta.

En Alquerías del Niño Perdido nos proponemos un objetivo común:

Llegar a la separación
en origen del

67%

de los residuos municipales.

¡Reducimos desde la puerta!



¿CÓMO SEPARAMOS?

ENVASES



Envases de plástico, bricks, latas, aluminios y tapones metálicos. Los pondremos dentro de una bolsa.

ORGÁNICA



Restos de comida, café y infusiones.

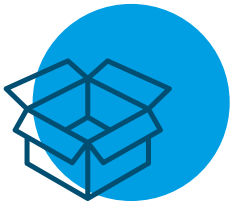
VOLUMINOSOS



Primer martes del mes.

Llama previamente al 964 53 67 61

PAPEL Y CARTÓN



Envases y restos de papel y cartón secos y limpios.

ENVASES DE VIDRIO



Envases de vidrio sin tapón al contenedor verde de la calle.

ECOPARQUE

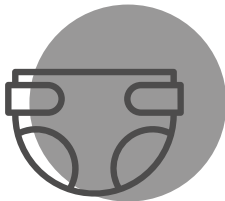


Ropa, aceite usado, bombillas, pilas, electrodomésticos, aparatos electrónicos, residuos peligrosos...

En el recinto del mercado.

Viernes y sábado de 9.00 a 14.00 y 15.00 a 17.00. Segundo domingo de mes de 9 a 13h.

FRACCIÓN RESTO



Todo aquello que no podemos poner con las otras fracciones y que no necesita un tratamiento especial.





¿DÓNDE SE LLEVA?

Alquerías del Niño Perdido forma parte del Consorcio de Residuos C3/V1 que cuenta con una planta de Tratamiento de Residuos en Algimia. A la planta de Algimia llevamos los residuos de la Fracción Resto, la Fracción orgánica y los que depositamos en el Ecoparque.

En esta planta se tratan por separado los residuos orgánicos de los que no lo son. Y se separa el resto para sacar provecho de todo aquello que se pueda reciclar. Los sobrantes acabarán en el vertedero.

El resto de los residuos (envases de plástico, bricks, botellas de vidrio, cartón...) adscritos un sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor, se transportarán directamente a las plantas que gestionan sus responsables (Ecoembes, Ecovidrio...).

Si separamos correctamente reduciremos el total de los residuos que necesitan tratamiento, ahorrando costes ambientales y económicos y ampliando la vida del vertedero.

Planta de Algimia



Aporta tu parte al reto, mejoraremos Alquerías del Niño Perdido.

Campaña de recogida de residuos a la puerta



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

